



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0024811/2019

VISTO:

La presentación efectuada por el Prof. Franco Román ROGNONE, por la cual solicita autorizar el *Circuito Agroeducativo*, el día 11 de junio de 2019, de 9:00 a 12:30 horas, en las instalaciones de la FCA – UNC y del Campo Escuela FCA - UNC dirigido a estudiantes de 7 to. año del IPEA y M. N° 224 Leopoldo Lugones, de la localidad de Villa de María de Río Seco, provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

***EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS***

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Convalidar la realización del Circuito Agroeducativo, llevado a cabo el día 11 de junio de 2019, de 9:00 a 12:30 horas, en las instalaciones de la FCA – UNC y del Campo Escuela FCA - UNC dirigido a estudiantes de 7 to. año del IPEA y M. N° 224 Leopoldo Lugones, de la localidad de Villa de María de Río Seco, provincia de Córdoba.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

